

## PLAN DE GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR

2019



Establecimiento: ESCUELA RURAL MALLINLEMU

<b>Principales problemas y necesidades identificadas, ordenadas según su urgencia y/o relevancia</b>	1.- Los estudiantes no se relacionan adecuadamente entre ellos.
	2.- Baja participación de los padres y apoderados en la comunidad escolar.
	3.- Poco cuidado del medio ambiente natural y cultural del sector donde habitan.
	4.- Bajas expectativas académicas y metas de continuación de estudios secundarios y superiores en los alumnos y alumnas.
<b>Objetivos</b>	1.- Promover el buen trato en los estudiantes. 2.- Incrementar la participación de los padres y apoderados en la comunidad escolar. 3.- Motivar el cuidado y protección del medio ambiente natural y cultural del sector donde habitan. 4.- Incentivar altas expectativas académicas y metas de continuación de estudios secundarios y superiores en los alumnos y alumnas.
<b>Metas</b>	1.- Lograr reducir la cantidad de accidentes escolares y anotaciones negativas en la hoja de vida de los estudiantes. 2.- Lograr incrementar la participación de los apoderados a las reuniones (lograr 80% de asistencia), actos y trabajos comunitarios a los que son convocados. 3.- Lograr el 80% de participación de los diferentes actores de la comunidad educativa, en las actividades de medio ambiente y actividades culturales del sector donde habitan. 4.- El 80% de los estudiantes de 2° ciclo Básico, manifiestan intención de continuar estudios superiores.

**Meta:** Lograr reducir la cantidad de accidentes escolares y anotaciones negativas en la hoja de vida de los estudiantes.

<b>Objetivo</b>	<b>Acciones</b>	<b>Fechas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Requerimientos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Recursos (financieros y no financieros)</b>
<b>1.- Fomentar el buen trato entre estudiantes y demás actores de la comunidad educativa.</b>	1.- Mirar videos, confeccionar mapas conceptuales, realizar talleres de refuerzo que traten sobre el reglamento interno, violencia escolar y como afecta a los estudiantes.	Meses de: Septiembre – Octubre.	Encargada de Convivencia escolar. Profesores jefes y de asignatura.	Data Notebook Papelógrafo Plumones. Hojas.	Participación de 100% de los cursos.	Registro en el libro de clases.  Registro fotográfico de los trabajos.	-\$50.000.

	<p>2.- Mejoramiento de prácticas de formación de los alumnos antes de ingresar a la sala de clases.</p>	<p>Durante todo el año 2019.</p>	<p>Encargada de convivencia escolar. Profesores Jefes. Profesores de asignaturas e inspectores</p>	<p>Pauta de evaluación.</p>	<p>Reducir en un 40% las anotaciones negativas, (comparado con el año 2018).  Favorecer el registro de anotaciones las positivas.</p>	<p>Pauta de evaluación.  Registro comparativo de anotaciones negativas.</p>	<p>-\$1.500.000</p>
	<p>3.- Promover en los alumnos la solución de conflictos a través de la aplicación de Disciplina Positiva.</p>	<p>Durante todo el año escolar, a partir del mes de abril en clases de orientación. (abril, mayo, junio, agosto, sept, oct, nov)</p>	<p>Encargado de convivencia. Profesores de Orientación. Profesores Jefes.</p>	<p>Data. Internet. Notebook. Papelógrafo. Plumones. Confeccionarán</p>	<p>Disminuir anotaciones negativas por conflictos entre pares.</p>	<p>Registro en libro de clases.</p>	

	4.- Entregar estrategias de autocuidado, que favorezcan la sana convivencia entre los distintos estamentos de la unidad educativa.	1° Semestre y 2° Semestre del año 2019.	Encargado de Convivencia. Director.	Actividades de autocuidado.	Lograr que el 90% del personal, participe en las actividades propuestas.	Nómina de los asistentes a las actividades.  Registro Fotográfico.  Documentos contables.	-\$1.000.000
--	---	---	--	-----------------------------	--	---	--------------

**Meta: Incrementar participación de los apoderados a las reuniones (lograr 80% de asistencia), actos y trabajos comunitarios.**

Objetivo	Acciones	Fechas	Responsables	Requerimientos	Indicadores	Medios de Verificación	Recursos (financieros y no financieros)
1.- Incrementar la participación de los padres y apoderados en la comunidad escolar.	1.- Realizar ciclo de talleres dirigidos a apoderados.	1 taller por semestre durante el año 2019.	Encargado de convivencia. Profesores Jefe. Asistente Social. Psicóloga.	Salas. Dats. Notebook. Papelógrafo. Plumones.	100% de los talleres programados se realizaran durante el año 2019, con un 70% de asistencia de apoderados.	Registro de asistencia.  Registro fotográfico.	-\$150.000
	2.- Realizar actividades de celebración del día de la Familia, Día del alumno, Semana de la Chilenidad, Aniversario de la escuela, Licenciatura de Kínder y Octavo, premiación mejores aprendizajes de alumnos.	Comisión define actividad en abril, Junio, octubre, septiembre y noviembre 2019.	Encargado de convivencia. Profesores Jefes. Profesores de asignatura. Asistentes de la educación.	Comisión interestamental. Espacio físico. Insumos para las actividades previstas y estímulos.	Lograr un 70% de asistencia de los apoderados en estas actividades.	Registro Fotográfico.  Documentos contables.	-Salidas para reforzar el aprendizaje de los alumnos. -\$1.500.000

**Meta: Lograr el 80% de participación de los diferentes actores de la comunidad educativa, en las actividades de medio ambiente y actividades culturales del sector donde habitan.**

Objetivo	Acciones	Fechas	Responsables	Requerimientos	Indicadores	Medios de Verificación	Recursos (financieros y no financieros)
<b>1.- Motivar el cuidado y protección del medio ambiente natural y cultural del sector donde habitan.</b>	1.- Mantener el jardín y entorno limpio y ordenado.	Una vez al mes limpieza del entorno. arreglo del jardín	Encargada de Medio Ambiente	Herramientas. Plantas. Alimentación.	Lograr un 80% de asistencia de padres y apoderados citados en esta actividad.	Registro Fotográfico.  Documentos contables.  Firma de registro.	-\$150.000

**Meta: El 80% de los estudiantes manifiesten intención de continuar estudios superiores en encuestas sobre expectativas de vida de los alumnos.**

<b>Objetivo</b>	<b>Acciones</b>	<b>Fechas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Requerimientos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Recursos (financieros y no financieros)</b>
<b>1.- Incentivar altas expectativas y metas de continuidad de estudios secundarios y superiores en los alumnos.</b>	1.- Realización de charlas de motivación a los alumnos de 7° y 8° básico.	1 charla antes del término de cada semestre.	Encargada de convivencia. Director. Profesores jefe de 7° y 8°	Recursos audiovisuales. Salidas a terreno. Data. Notebook. Relator de las charlas. (motivacional) Espacio físico adecuado.	100% de participación de los alumnos y alumnas.	Registro libro de clases.  Registro Fotográfico.	-\$ 1000000
	2.- Realización de charlas de drogas, sexualidad, autocuidado e higiene personal, desde la perspectiva del amor.	1 charla antes del término de cada semestre.	Funcionarios del CESFAM. Profesor jefe. Profesores de asignatura. Encargado de convivencia.	Data. Notebook. Espacio físico adecuado. Funcionarios del CESFAM.	90% de participación activa de los estudiantes.	Registro libro de clases.  Registro Fotográfico.	\$100.000